



PLENO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA MARTES, 12 DE ENERO DE 2021 (348, 1-21)

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 13.1.c) en relación con el artículo 21.3.a) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **martes, 12 de enero, a las 11:00 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con posibilidad de hacerlo telemáticamente por la plataforma electrónica *circuit*, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior correspondiente a la sesión del Pleno Ordinario del CAA de 15 de diciembre de 2020.

2. Informe del Presidente.

3. Informe, debate y adopción de acuerdos sobre peticiones, quejas y reclamaciones presentadas ante la ODA (artículo 37 del ROFCAA).

3.1. Informe de la Consejera Responsable de la ODA.

4. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión de Contenidos.

4.1. Informe del Presidente de la Comisión.

4.2. Informe sobre difusión de discurso de odio on-line en el contexto de la pandemia del Covid-19.

5. Aprobación, si procede, de acuerdos adoptados en la Comisión Permanente de Pluralismo y Regulación.

5.1. Informe del Presidente de la Comisión.

6. Presentación para su consideración del Convenio de colaboración entre la Fundación Cajasol y el Consejo Audiovisual de Andalucía para la VII edición de los premios andaluces “El Audiovisual en la Escuela”.

7. Ruegos y Preguntas.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo.: Daniel Ramos Illanes

FIRMADO POR	DANIEL RAMOS ILLANES	08/01/2021	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmJZ74RYQC5XU3BZ3S2KJ45DTRP	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	